



UGT SANIDAD

INFORMA

FSP - UGT C/ Rualasal 8-5º-39001 Santander

Boletín de información
sindical del Sector de
Salud y Servicios Socio
sanitarios de la FSP - UGT
de Cantabria

Número 31
ENERO
2007

Deposito legal SA - 1226 - 2003

Decano de los Boletines Informativos del SCS

Franqueo Concertado 39/54

Cuatro años, sí, cuatro años para conseguir lo que puede considerarse un buen Acuerdo que afecta a la mayor parte de los trabajadores del Servicio Cantabro de Salud.

Este acuerdo tardó en su concepción, no por falta de interés sindical, debería estar siendo disfrutado por los trabajadores desde hace tiempo, pero lo cierto, es que no se convocó la Mesa de retribuciones en toda esta legislatura y sólo nuestra presión sindical y la amenaza de huelga con el apoyo de los trabajadores han hecho posible este Acuerdo.

Importantes reivindicaciones como el festivo de noche, la revisión de la atención continuada y el complemento específico que estaban en la nevera de la Administración desde el año 1992, por fin han sido revisados con una mejora sustancial que esperamos en el futuro no tenga que esperarse 14 años para volverse a revisar. ¡Esa es nuestra intención.

Este buen acuerdo no impedirá que sigamos manteniendo nuestras demandas con respecto a otros temas tan candentes para los trabajadores como jubilación anticipada, mejoras sociales, más días de vacaciones en función de años de antigüedad, Los días 24,31 y el festivo ese que se inventó la Consejería y que tantos quebraderos de cabeza produce a los trabajadores.

No queremos olvidarnos del conflicto laboral del estamento médico, deseamos que sus reivindicaciones sean atendidas, pero consideramos que deben de seguir los mismos cauces de negociación que el resto de los trabajadores.

Por ello les invitamos a que sus reivindicaciones las realicen dentro de la mesa Sectorial de Sanidad y si son justas apoyadas por el resto de organizaciones sindicales.

¡ LO CONSEGUIMOS !

TENEMOS EL MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA TODOS LOS TRABAJADORES DEL SCS, MEJOR PAGADO DE ESPAÑA.

(VER TABLA COMPARATIVA EN Pág..3)



La firmeza de UGT en esta negociación, nos ha proporcionado la mejor retribución de Desarrollo Profesional para todos los trabajadores del SCS.

Y además el resto de contenido de estos acuerdos:

- ◆ REVISION DE COMPLEMENTOS ATENCION-CONTINUADA
- ◆ OPE 2007 SCS.
- ◆ MEJORAS PARA EL PERSONAL EN FORMACION.
- ◆ EXENCIÓN DE GUARDIAS MAYORES 55 AÑOS.
- ◆ PLAN DE RECURSOS HUMANOS.
- ◆ COMPLEMENTO ESPECIFICO.
- ◆ ACUERDO DE CONTRATACIONES

NUESTROS TRABAJOS SON COPIADOS LITERALMENTE POR OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES
¡Que cara más dura!

CARRERA PROFESIONAL PARA TODOS

El 1 de enero entrara en vigor el grado I de Carrera Profesional Para todos, con cinco años de antigüedad, con los siguientes importes:

RETRIBUCIONES GRADO I (desde 1 enero 2007)	
Grupo A	3000€
Grupo B	1850€
Grupo C	1400€
Grupo D	1050€
Grupo E	800€

Hemos conseguido el modelo de Carera Profesional para todos mejor retribuido de España.

Las cantidades para el resto de grados guardaran la misma proporcionalidad que en las categorías sanitarias de los grupos A y B y se determinaran en el primer trimestre del 2007.

REVISIÓN DE COMPLEMENTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA

Estudio comparativo modelos de Carrera Profesional en España					
GRADO I DE CARRERA PROFESIONAL EN ESPAÑA					
Comunidad Autónoma	Grupo A Médicos Licenciados No San.	Grupo B Enfermeros Diplomados No san	Grupo C Técnicos Sanitarios Técnicos No Sanita	Grupo D Aux.Enfermeria Aux.Adm. Mantenimiento	Grupo E Celadores Peones Pin- ches
Cantabria	3000/3000€	1850/1850€	1400€	1050€	800€
La Rioja	3000/2300€	2400/1725€	1293€	970€	727€
Madrid	3000/2500€	2100/1900€	1250€	1000€	600€
Castilla León	3000/2250€	1800/1710€	684€	572€	530€
Murcia	3000/2300€	2200/1600€	900€	800€	700€
Andalucía	3000/2500€	1950/1625€	800€	500€	400€
Asturias	3000/2500€	2000/1600€	1050€	850€	650€

En Cantabria hemos conseguido el modelo de Carrera Profesional para todos los trabajadores del SCS mejor retribuido de todas las CCAA. Este éxito es fruto del trabajo y del apoyo de los trabajadores a UGT. Gracias por vuestra asistencia a las asambleas convocadas al efecto y por las muestras de apoyo que nos habéis hecho llegar por todos los medios. El trabajo y la paciencia han dado sus frutos.

¡Os lo merecéis, nos lo merecemos!

El uno de enero de 2007 entraran en vigor las siguientes mejoras retributivas:

NOCHES	VALOR NOCHE 2006	VALOR NOCHE 2007 INCREMENTO 10 % + IPC	VALOR NOCHE 2008 INCREMENTO 10% +IPC
Grupo B	29,63€	33,24€	36,57€
Grupo C	24,11€	27,05€	29,76€
Grupo D	21,09€	23,66€	26,03€
Grupo E	21,09€	23,66€	26,03€

Se suprime el concepto de 3º y 4º Semana en los complementos nocturnos, pasando a aplicarse todas las semanas los valores de la 1º y 2º

DOMINGO O FESTIVO	VALOR DOMINGO O FESTIVO 2006	VALOR DOMINGO O FESTIVO 2007 INCREMENTO 10% +IPC	VALOR DOMINGO O FESTIVO 2008 INCREMENTO 10% +IPC
Grupo B	49,37€	55,39€	60,93€
Grupo C	38,80€	43,53€	47,89€
Grupo D	35,26€	39,56€	43,52€
Grupo E	35,26€	39,56€	43,52€

NUEVO COMPLEMENTO (MODALIDAD C) FESTIVO NOCTURNO	
Grupo B	70€
Grupo C	60€
Grupo D	50€
Grupo E	50€

VALOR DE HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FISICA FACULTATIVOS

18 € HORA CON EFECTOS 1 DE ENERO 2007, PROCEDRIENDO A VALORAR LOS FESTIVOS DE MANERERA DISTINTA, EN LOS TERMINOS QUE SE DETERMINEN, ASÍ COMO REVISAR LOS IMPORTES PARA EL AÑO 2008.

OPE 2007 SCS Y CONCURSO DE TRASLADOS

Antes del 1 de abril de 2007 se publicara en el BOC la OPE del SCS, que llevara parejo un concurso de traslados.

EXENCIÓN TRABAJO NOCTURNO A PERSONAL MAYOR DE 55 AÑOS

Se efectuará un estudio de la viabilidad en 2007 de la exención del trabajo nocturno a personal mayor de 55 años, Este estudio deberá estar finalizado a 30 de julio de 2007.

PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SCS, en el que entre otros aspectos figura la edad de jubilación obligatoria del personal del SCS. Igualmente contiene las disposiciones referidas al compromiso del SCS de facilitar las jubilaciones anticipadas y parciales, dentro de la legalidad.

COMPLEMENTO ESPECÍFICO

Se negociara durante el primer semestre de 2007 la revisión e implantación de un nuevo modelo de complemento específico para todas las categorías configurado de acuerdo a diferentes modalidades de dedicación y las necesidades de la organización.

ACUERDO DE CONTRATACIONES SCS

Se firmó el nuevo acuerdo de contrataciones del SCS para todas las categorías de personal, lo que permitirá abrir los listados a nuevas incorporaciones y la actualización de méritos de todos los trabajadores.

¡PRÓXIMA APERTURA DE LISTAS!

Os informaremos.

¡ DESFACHATEZ INFORMATIVA !

Una vez más La Consejería de Sanidad recurre al sindicato CCOO para la venta por anticipado de un acuerdo, en este caso el del personal en formación. Acuerdo que lleva propuestas de los tres sindicatos firmantes UGT, CSIF y CCOO.

Este acuerdo estaba consensuado desde la negociación del acuerdo integral para la mejora de la calidad en el empleo del personal del SCS. Y no se firmó el día 29 de Diciembre con las demás mejoras laborales dado que el personal en formación, es personal laboral y negocia sus condiciones laborales en el Comité de Empresa, órgano distinto de la Mesa Sectorial de Sanidad.

UGT Sanidad considera una desfachatez que CCOO difunda a la opinión pública una información sesgada y claramente manipuladora de la realidad sobre un acuerdo para mejorar su imagen ante los trabajadores en vísperas de las elecciones sindicales con un absoluto desprecio al trabajo realizado en la negociación por UGT y CSIF.

El pretender alcanzar unos resultados en las elecciones sindicales nunca deben de conducir a un sindicato a falsear la realidad de una manera tan burda para atribuirse medallas negociadoras de esa manera, aunque estamos convencidos de que los trabajadores ni son tontos ni tienen la memoria frágil.

CCOO y la Consejería en la escenificación de este pacto que nos demuestra una vez más de que pie cojean ambos.

Estimados Compañeros tenedlo siempre en cuenta.

EL DI@RIO
montanes.es

IMPRIMIR

IMPRIMIR ARTICULO

CANTABRIA

EL DIARIO
MONTANES

NEGOCIACIONES EN SANIDAD

Sanidad y CC OO llegan a un preacuerdo para los MIR y el personal en formación
Quintana consideró ayer «inasumible» la demanda económica del Sindicato Médico con el que se mantiene la negociación para desconvocar la huelga

M. A. SAMPERIO/SANTANDER

El conflicto sanitario ha entrado ayer en una nueva etapa al llegarse a un preacuerdo entre el sindicato CC OO y el Servicio Cántabro de Salud (SCS) para los incrementos salariales que corresponden al personal en formación, médicos y enfermeros residentes sobre todo. El preacuerdo puede ser ratificado hoy mismo en la reunión prevista entre el SCS y su comité de empresa. De otro lado, a pesar de las diferencias con los representantes de los médicos, se mantiene la negociación, aunque la consejera de Sanidad, Rosario Quintana, consideró ayer «inasumibles» las peticiones, entre las que citó el pago de 1.200 euros por las guardias en Navidad y Año Nuevo.



Rosario Quintana y Santiago Rodríguez, ayer / DM

MEJORAS AL RD 1146/2006 DE RELACION ESPECIAL DE RESIDENCIA.

**CARÁCTER RETROACTIVO AL 1 DE ENERO DE 2007
CREACIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA SUPERVISIÓN
Y VIGILANCIA DEL MISMO.**

INCREMENTOS EN LA ATENCIÓN CONTINUADA.

IMPORTES AÑO 2007 (EUROS /HORA)

	LABORABLES	DOMINGOS Y FESTIVOS
R1	10	11
R2	11	12
R3	12	13
R4 y R5	14	15

IMPORTES MINIMOS AÑO 2008 (EUROS /HORA)

	LABORABLES	DOMINGOS Y FESTIVOS
R1	12	14
R2	13	15
R3	14	16
R4 y R5	16	18

Será superior si la media en los 6 servicios de salud con mejores retribuciones supera estas cuantías.

SUELDO BASE DEL GRUPO A DESDE ENERO DE 2007

LA JORNADA DE TRABAJO DEL PERSONAL INCLUIDO EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DE ESTE ACUERDO SERA DE 1533 HORAS A NUALES, EN LA S MISMAS CONDICIONES QUE EL PERSONAL ESTATUTARIO HOMOLOGO.

SE ASEGURA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EL DERECHO A LA LIBRANZA DESPUÉS DE UNA GUARDIA.

MEJORA DE LA PRESTACIÓN DE INCAPACIAD TEMPORAL.(100% DE LAS RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS).

MEJORAS EN PERMISOS (VER ACUERDO)

ATENTOS EN MUY POCOS DIAS SE ABRIRAN LOS LISTADOS DE CONTRATACIONES

Por fin ,después de tanto esperar , en los próximas fecha se abrirá un plazo para la presentación de solicitudes para el nuevo acuerdo de contratación.

¡OJO! TODOS LOS INTERESADOS EN APARECER EN LOS LISTADOS DEBEIS DE PRESENTAR SOLICITUD, ASI COMO ACTUALIZAR VUESTROS MERITOS DE CURSOS ETC.

Esperamos que el Servicio Cantabro sea diligente y podamos utilizar las listas antes del próximo verano.

Ultima hora OPE extraordinaria... y Fin

Se está resolviendo con mucha rapidez las últimas categorías de participantes en la OPE 2001. Recordaros a aquellos que vais a quedar en excedencia voluntaria que disponéis de diez días para la solicitud del Reingreso Provisional.

Tenemos las solicitudes a vuestra disposición en nuestras secciones sindicales donde también os aclararemos cualquier duda que podáis tener.

PREPARACION OPE 2007 SCS

Recordaros a quienes estéis interesados en prepararos para alguna categoría en la próxima OFERTA DE EMPLEO DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD, que hemos concertado con la academia ADOC la preparación de los temarios de todas las categorías y que a los afiliados de UGT se les realizaran importantes descuentos.

Además recordaros que tenemos la intención de repetir la experiencia de anteriores OPES en las que realizamos unos cursillos de la parte de legislación que se incluya en los temarios totalmente gratuitos para aquellos opositores que deseen acudir.

NUESTROS TRABAJOS SON COPIADOS LITERALMENTE POR OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES

¡Que cara más dura!

"Estamos exultantes" , desde hace tiempo observamos como otras organizaciones sindicales nos copian nuestros trabajos ¡Buena señal!,esto supone que valoran mucho nuestro trabajo y les resulta más cómodo copiarlo que exprimirse la cabeza y hacer sus propios deberes.

"Ganareis el pan con el sudor de vuestro trabajo" eso dice la Biblia, así pues trabajad un poco gandules y al menos poner alguna coma de cosecha propia.

ELECCIONES
SINDICALES



Nuestro
Compromiso
eres
tú

Nuestro
Compromiso
eres
tú



**PARA TUS CONSULTAS Y
COMUNICACIONES ESTAMOS EN:
HOSPITAL UNIVERSITARIO
M. DE VALDECILLA**

TEL. 942.20.25.58 — ; Interno 72558 Fax. 942.20.25.58
ugt@humv.es

HOSPITAL SIERRALLANA

TEL.942.84.75.55. FAX. 942.84.75.52. bfernandezm@hsl.scsalud.es

HOSPITAL DE LAREDO

TEL.942.63.85.23 FAX. 942.60.78.76.
ugtlaredo@terra.es

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD
PRIVADA**

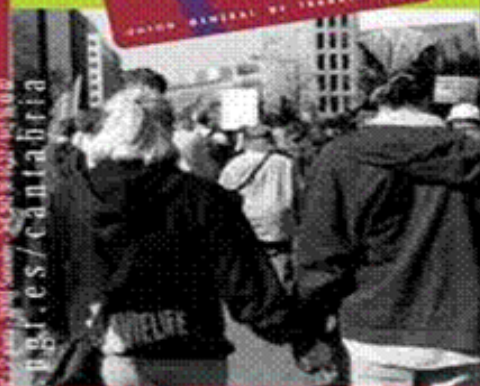
TEL.942.22.76.39 FAX. 942.36.48.38
fspdpriv@cantabria.ugt.org

**ATENCION PRIMARIA, 061 Y SECTOR DE
SANIDAD DE FSP-UGT**

C/ Rualasal nº 8-5º 39001 Santander TEL 942.
36.27.65 FAX 942.36.48.38 fspsan@cantabria.ugt.org

¡Afiliate!

Podemos
ayudarte



Juntos podemos más